

94667



94667

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN NUEVO ELEMENTO RIZADOR PARA EL CABELLO FEMENINO", a fa-
vor de Don Alfonso Orcajo Solana, de nacionalidad española, re-
sidente en Barcelona, calle Tenerife, nº 22. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un nuevo
elemento rizador para el cabello femenino, que constituye una
versión inédita del clásico "bigudí" rizador, constitutivo de
un instrumento auxiliar para los trabajos de tocador, que apor-
5 ta unas mejoras y ventajas, que se van poniendo de manifiesto
a través de la siguiente exposición.

La principal de las ventajas aludidas, radica en el hecho
de ser desarmable el rizador, por estar constituido por dos
piezas que se vinculan y separan, libre y elementalmente sin me-
10 canización alguna.

La característica esencial del mismo, es la establecer en
el extremo común, de las dos partes que forman el elemento riza-
dor, un sistema articular que capacita al enlace formado, para
verificar una doble movilidad, consistente en la de abertura an-
15 gular, obligada para su trabajo de pinza, seguida de otra movi-



lidad, la de rotación sobre su eje, que es lo que capacita a la pieza que posee tal capacidad de giro, para efectuar el arrollamiento del bucle correspondiente sin provocar la rotación de la totalidad del bigudí, como sucedía en todas las realizaciones anteriores del mismo instrumento.

Para dar a conocer ampliamente sus características y facilitar la comprensión de la descripción que sigue, se adjunta una hoja gráfica, con la representación de un caso práctico de realización, a título de ejemplo no limitativo, y como referencia detallada en el curso de la misma.

En el plano:

En la Fig. 1, se esquematiza la vista frontal del bigudí en su mitad estática. La Fig. 2, muestra la misma mitad anterior seccionada por el plano vertical que se señala -II-II-, en la figura anterior. La Fig. 3, reproduce en alzado lateral la pieza del bigudí, que posee la cualidad del doble movimiento. La Fig. 4, muestra la planta inferior de la pieza de la anterior figura. La Fig. 5, equivale al corte seccional transverso efectuado al nivel del plano V-V, de la Fig. 3. Y, finalmente, la Fig. 6, dibuja en perspectiva y en su totalidad y en perspectiva a la totalidad del elemento rizador. Señalando en ella sobre la pieza -7-, por medio de una flecha -a-, la movilidad que corresponde a la abertura angular de los dos brazos de la pinza que se constituye; y por medio de la flecha -b-, la rotación o giro que se le puede imprimir cuando se arrolla sobre tal brazo el mechón de pelo que se somete a rizado.

En cuanto a la forma estructural de esta pieza -7-, vemos en la Fig. 3, que está integrada por un cuerpo de columna, compuesto por dos nervaduras lineales que se cruzan axialmente, estando ambas -8- y -9-, dotadas en sus bordes -9a-, de una curvatura cóncava, que adelgaza su zona media, dando con ello lugar que sobresalgan más ostensible los apéndices o púas -10-, que



posee el núcleo -8-, y con las que se facilita mayormente la adherencia del pelo. La sección de la Fig. 5, completa la composición de la columna expuesta.

5 La parte superior de esta columna -7-, finaliza en un capitel plano y circular -11-, en cuya cara opuesta, presenta como prolongación del eje inferior, un vástago -12-, portador solidariamente de una esfera maciza -13-, en la cual radica la clave de la articulación que verifica.

10 En la parte inferior, la columna concluye en otro capitel también circular, -14-, cuya superficie exterior se halla ahuecada y en su periferia tiene practicadas unas entalladuras alineadas -15-, cuyo dentado, visto en planta (Fig.4), ostenta una configuración triangular y radial respecto al círculo en que se hallan.

15 La otra pieza componente del bigudí, -16-, es la estática o de trabajo fijo, consistente en una placa aplanada que dobla sus extremos -17- y -18-, siendo el primero, el extremo libre considerado como brazo de la pinza, y el segundo, el que pasa a ser el punto estable de la articulación, ya que está constituido por dos pestañas -18- y -18a-, iguales y opuestas, que además de ostentar cada una el orificio receptor -19-, dejan entre ellas una separación, con la ductilidad adecuada para recibir en ella y a presión, la inclusión del núcleo esférico -13-, del brazo -7-, forma en que se realiza el montaje de la pinza completa.

20

25

Una vez unidas por esta vinculación articular, el movimiento de cierre entre los dos brazos, queda finalizado y asegurado por la retención que la pestaña interior -20-, de la base angular del brazo -16- realiza, penetrando en cualquiera (según le corresponda) de los citados alveolos del dentado -15-, de la base del brazo -7-.

30



Descritas las particularidades del Modelo, cabe consignar que el hecho de ser desarmables sus partes componentes, proporciona la ventaja de poder recambiar una parte o la otra en caso de rotura, pero nunca tirar el elemento de sujeción por entero.

5 En cuanto a materiales empleados, se caracterizarán por la ligereza de su peso, variando en su realización, los detalles de tamaño, colorido e incluso forma, sin que ello modifique la esencialidad prevista para el Modelo.

- N O T A -

10 Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15 1ª.- Un nuevo elemento rizador para el cabello femenino, caracterizado por estar constituido por la asociación de dos partes rectilíneas distintas que se mantienen vinculadas para la permanencia de su trabajo por dos puntos coincidentes con los extremos comunes de las mismas, siendo uno de ellos, una coyuntura articular que equivale a dos clases de movimiento: el de basculación angular siguiendo un plano constante, y otro movimiento de rotación completa y circular sobre el propio eje de la pieza; mientras que, el otro punto de vinculación, es puramente estático y de cierre para las dos partes componentes.

20 2ª.- El propio nuevo elemento, caracterizado porque una de las dos partes que se citan en la reivindicación 1ª, está constituido por una pieza aplanada, que experimenta en sus dos extremos una torsión de sus puntas en ángulo recto, siendo uno de ellos inalterable en su forma, por experimentar tan solo la adición de una lengüeta perpendicular en su cara interna, en tanto que, el extremo opuesto, se deforma y ensancha, creando dos pestañas iguales aplanadas y dotadas ambas de una perforación circular central en las que se dá emplazamiento al núcleo esférico de la pieza a la que recibe en función de enlace articular.

25 3ª.- El propio nuevo elemento, en que la pieza articulable



que se cita en la reivindicación 2ª, constituyendo la segunda de las dos partes que integran el nuevo rizador, se caracteriza por ser una columna rectilínea integrada por un cuerpo recto que se compone por el cruzamiento normal de las nervaduras que describen un perfil ligeramente curvado en el sentido cóncavo, concluyendo en dos capiteles circulares, y teniendo en la zona media de su extensión y en uno de los relieves una sucesión de pías pequeñas en cada lado oponiéndose diametralmente.

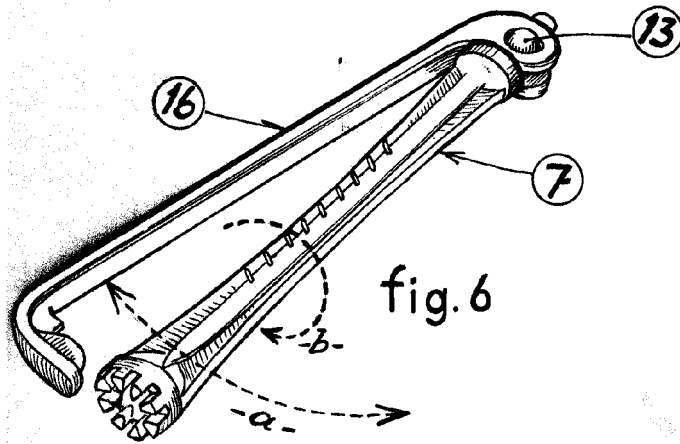
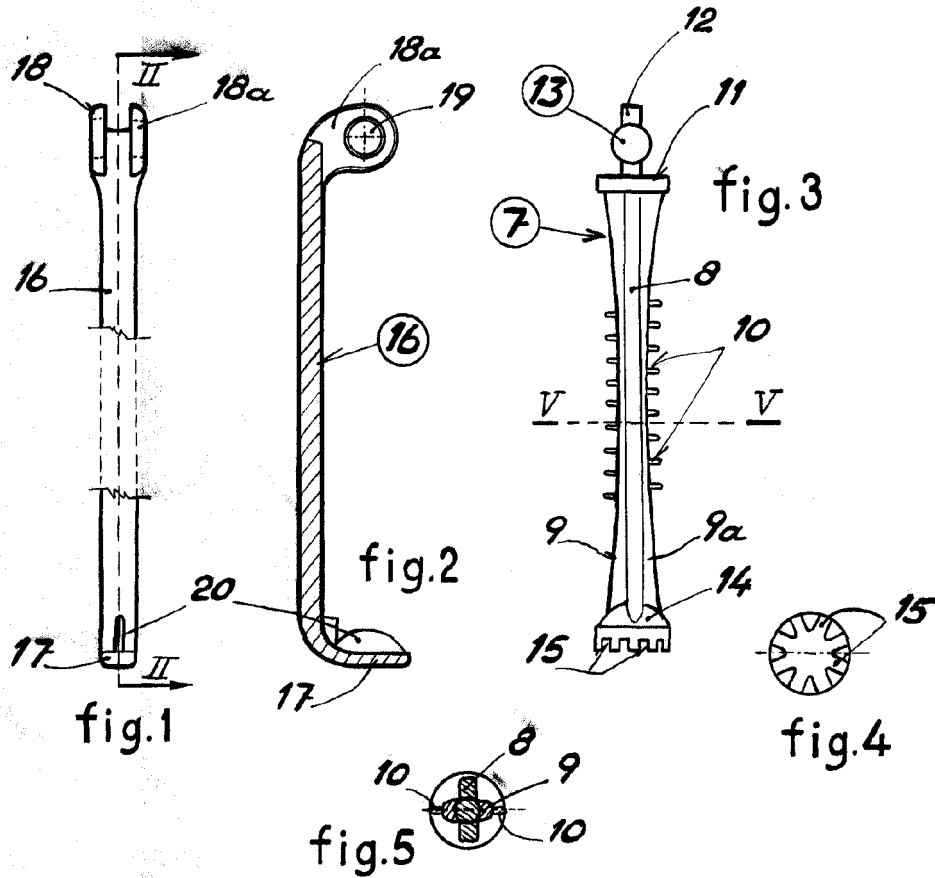
4ª.- El propio nuevo elemento, caracterizado porque los dos capiteles de la pieza que se cita en la reivindicación 3ª, es portador de los medios de fijación, destacando el articular o de doble movimiento, por ostentar en la cara externa del capitel plano, la existencia de un vástago prolongación del eje, en el que existiendo solidariamente, el relieve de una esfera maciza, calada axialmente por vástago, constituyendo con ello, la rótula articular.

5ª.- UN NUEVO ELEMENTO RIZADOR PARA EL CABELLO FEMENINO...

Madrid, 11 de Agosto de 1962.

FERNANDO PERAIRE

P.P.



Escala variable
P.A. Fernando Peraire

ESTERNA